

Informe sobre las  
pretensiones de los  
Arrendadores del  
Cinco Aguadientes  
Nieve y Almotax

1  
428  
Dizese relacion de la citacion mandada hacer a  
este Casita por cedula antedicha y expresion de su efecto,  
de providencia de don Covadonga. y lo remitto en  
el celebracion a diez y siete del proximo Noviembre, en el que se  
vieron los Papeles del Sr. Intendente de esta Provincia, y un  
thao. de veinte y nueve de la anterior de octubre y quatro de  
Noviembre. En lo que importa la Dn. de don Manuel  
Sizterney y Selin, Fiscal del Sr. Consejo y Camara;  
relativa la ma al recurso hecho por Juan Garcia Penal  
ven. de don Diego de la Hoya, y Arrendador de la Dn.  
de los reales en arroyo de vino, el Estanco de Aguad.  
y Nieve, y el Abasto de Nieve y Aguafria; en  
que se solicita que mediante alguna poca experiencia  
y ni una practica le habia conducido a entrar en  
ello, en unos precios exorbitantes, y llevar con intento  
de usurpar por terror, con la mayor ruina de vudlar,  
no podia ningun modo absolutamente aniquilado, oatis  
fazer lo ultimo tercio, y pidio se le volvieran  
a la cantidad justa, para poder cumplir sin expen  
mentar su desolacion; y la otra orden en respectiva  
a la instancia de Juan Antonio Jimenez, Arren  
dador de la Ramo de Almotaxenia, solicitando